

LA PROVINCIA

Diario conservador

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de Minagustin, número 15 principal.
No se devuelven los originales, anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

D. JOSÉ B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pta	Cts
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera.	1	50
Número suelto,	5	céntimos.
Idem atrasado,	10	céntimos.

EL COLERA

(Continuación)

La canalización de los terrenos húmedos para facilitar su desecación y la de los ríos y arroyos de corriente lenta y cauce tortuoso, son medidas utilísimas contra la propagación del cólera.

Los lavaderos públicos merecen un especial cuidado, pues puede ser en caso de epidemia un elemento de transmisión de la enfermedad mediante el contacto de las ropas de los individuos enfermos con las de los sanos. Para obviar en lo posible este inconveniente, las ropas de los coléricos se desinfectarán antes de que salgan de las casas respectivas; y se llevarán á los lavaderos especiales, convenientemente aislados, aquellas que por razones atendibles no hayan podido ser destruidas por el fuego.

En general, deberá procurarse que las relaciones de contacto de los individuos sanos con las personas y los efectos infestados, se reduzcan á los límites exigidos para la perfecta asistencia de los enfermos y el más ordenado enterramiento de los cadáveres.

Las traslaciones de enfermos á los hospitales se verificará preferentemente en carruajes especiales que sufrirán en dichos establecimientos, y cada vez que se utilice, la necesaria desinfección.

Es de rigor la instalación de hospitales ó de enfermerías para los coléricos con sujeción á los preceptos de la higiene y asistidos por personal especial; á falta de edificios apropiados, pueden improvisarse al efecto tiendas y barracas de buenas condiciones higiénicas; pero en todo caso conviene destinar locales distintos á los coléricos confirmados y á los llamados casos sospechosos.

Los cadáveres de coléricos serán trasladados inmediatamente á depósi-

tos especiales en los que nueva y más detenidamente se comprueben hasta la evidencia los signos ciertos de muerte. La traslación se efectuará en ataúdes herméticamente cerrados, conducidos en carruajes, de condiciones apropiadas que se desinfectarán después de cada conducción.

Desde los depósitos, serán llevados los cadáveres, en carros destinados al efecto á los cementerios de epidemias donde los haya, y donde nó, á los cementerios ordinarios.

Los sepelios de coléricos merecen cuidado especial: es necesario rodear los cadáveres de sustancias capaces de destruirlos rápidamente, y sepultarlos á profundidad conveniente para evitar la propagación de los gérmenes que puedan contener. Los enterramientos se habrán de efectuar precisamente en presencia de delegados peritos que certificarán del acto.

Se procurará respirar un aire lo más puro posible, hacer ejercicio en el campo y precaverse de las grandes oscilaciones termométricas, sobre todo las que determinen enfriamientos, y de la humedad.

El cólera ataca con mayor intensidad á los individuos que viven en malas condiciones higiénicas, que aquellos cuyo organismo marcha equilibrado por el buen régimen. Por lo tanto, se evitarán los excesos en la alimentación y especialmente en las bebidas alcohólicas cuyo abuso puede ser una causa que favorezca ó agrave un ataque colérico.

Deben preferirse los alimentos y las bebidas procedentes de puntos libres de focos epidémicos, y capaces de ser sometidos á la acción de una elevada temperatura sin menoscabo de sus cualidades digestivas. Las aguas minerales, no siendo alcalinas, tienen favorable aplicación, así como el pan elaborado con agua recientemente hervida. El café y el té, las compotas y demás

preparaciones culinarias que exijan la acción de un fuego fuerte, podrán emplearse al final de las comidas con preferencia á las frutas de todas clases.

En época de epidemia, nadie debe sentarse á la mesa, cualquiera que sea la clase de refacción que se vaya á verificar, sin lavarse cuidadosamente las manos con una disolución antiséptica, formulada al efecto por un médico, y sin limpiarse con esmero las uñas; pues en los pliegues cutáneos que rodean á éstas se alojan pertinazmente los microorganismos infecciosos.

La limpieza del utensilio de mesa se efectuará siempre con agua hirviendo; la desecación se hará por medio del calor preferentemente, y para su conservación se procurará separar dicho utensilio de los efectos que puedan contaminarlo.

La desinfección es un poderoso recurso para aniquilar una epidemia colérica; así, pues, conviene facilitar por todos los medios posibles la adquisición de sustancias desinfectantes y organizar oportunamente el servicio de desinfección por medio de estufas.

A pesar de esto, bueno es prevenir que se prefiera la destrucción por el fuego, cuando se trate de efectos de poco coste, fácilmente sustituibles ó extremadamente contumaces.

El servicio público de desinfección estará dirigido por peritos especiales que responderán en todo caso de las infracciones que resulten comprobadas.

(b) Higiene individual

La emigración es el medio á que se apela por muchos, para librarse de los horrores de las epidemias; pero casi nunca se hace esto á su debido tiempo y no pocas veces los fugitivos llevan en su organismos el germen de la enfermedad que los ataca en cualquier parte. Tampoco es fácil saber hacia dónde debe emigrarse, pues ni la di-

rección, la distancia, ni ninguna situación topográfica tienen segura la inmunidad; á más de que estos medios solo se pueden poner en práctica por las gentes acaudaladas; la moral los rechaza y solo admite las emigraciones á las colonias que se pueden formar y que llenan la indicación de aclarar el exceso de población.

(Se continuará)

El Sr. Cánovas del Castillo Juzgado por Mr. Curry, escritor americano

En *The Independent*, del 24 de Julio, revista muy interesante, que ve la luz en Nueva-York, se ha publicado un estudio del Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros de España, que suscribe la autorizada firma del Sr. J. L. M. Curry, antiguo diplomático de los Estados Unidos, autor de notables obras de Historia y de Derecho, en cuya última Facultad es doctor, y uno de los políticos más profundos del Norte-América.

Mr. Curry, por sus aficiones á España, ha observado el giro de nuestros acontecimientos, sobre todo desde la restauración de la Monarquía, la pacificación de la Península y Cuba y el período orgánico que sucedió á la Restauración, y en que el Sr. Cánovas del Castillo desplegó tantas fuerzas de vigorosa iniciativa, de enérgica voluntad, de actividad infatigable, de general atención y providencia de todas las cosas, y de aquella amplitud de espíritu con que fundó el nuevo edificio de la Monarquía constitucional, como no hay ejemplo en la historia de ninguna Restauración.

El trabajo de *The Independent* es sumamente sintético; pero no sólo con- signa las efemérides más salientes de la vida del Sr. Cánovas del Castillo, y bosqueja con perfección las líneas de su carácter, sino que, con el conoci-

miento que Mr. Curry tiene de las cosas de nuestro país, aprecia con templado y exacto criterio las circunstancias y condiciones con que se ha verificado la última crisis ministerial de España.

De las ideas económicas de que viene imbuido y animado el Sr. Cánovas del Castillo, deduce el ilustre diplomático que, en su aplicación al comercio exterior, principalmente en lo que se refiere á nuestras Antillas, sus medidas serán gratas y favorables á las tendencias de los Estados Unidos, que considera análogas á las que España ha de tomar.

En los principios de la carrera política del Sr. Cánovas del Castillo, hasta 1854, dice Mr. Curry que el vigor de sus escritos en *La Patria*, lo atrevido y extenso de sus ideas, lo valiente de sus ataques á los adversarios, pronto le elevaron á la preeminencia en que siempre se le ha tenido. El breve bosquejo ó retrato moral de nuestro estadista no puede hacerse con más exactitud.

«Cánovas,—dice Mr. Curry,—es un gobernante que posee acreditado valor, enérgica voluntad, grandes recursos, una elocuencia convincente y una habilidad extraordinaria. Inútablemente es el primer hombre de España, asiduo hombre de estudio, brillante conversador, sabio de poco comunes alcances y un hombre de absoluta integridad».

Mr. Curry le elogia además por sus obras literarias, históricas y filosóficas y recuerda que la hermosa señora del actual presidente del Consejo de Ministros nació en Washington, hallándose su señor padre al marqués de la Puente y Sotomayor, desempeñando funciones de su carrera diplomática en aquella capital.

Políticos

¡Adiós, humanidad!

En Berlín se han reunido nada menos que 6,000 y pico de médicos para encontrar la piedra filosofal.

Uno de ellos sufrió un accidente, y en el momento acudieron 2,000 compañeros para auxiliarle.

Apesar de esto, dicen los periódicos que el enfermo continúa en un estado satisfactorio.

¡Parece mentira!

¡Seis mil médicos reunidos!

Nos parece que se hallan próximos los días apocalípticos de San Juan.

El Congreso de galenos es un síntoma de próxima destrucción universal.

Quien á hierro mata....

El Sr. Sagasta,—que organizó contra nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo las famosas silbas de Zaragoza, Sevilla y Madrid,—acaba de sufrir una en San Sebastián, que da ciento y raya á la más estupenda silba de cuantas se han conocido.

Ir por lana y salir trasquilado, se llama la figura.

Pues el jefe de los liberales fué á la plaza de toros de San Sebastián, el pasado domingo, más que por ver la corrida, por recibir manifestaciones de popular afecto.

No nos debemos alegrar de lo sucedido; pero bueno es que el país se convenza de la popularidad que tiene el Gran Microbio de la política española, D. Práxedes Mateo Sagasta.

En Marruecos anda una *marimorenz* terrible por mor de las contribuciones.

Numerosas kábilas se han levantado en armas contra el Sultán.

Este ha salido de la capital para pacificarlos y al mismo tiempo para cobrarles los ochavos del tributo.

Parece increíble que en Africa se subleven los contribuyentes.

Porque allí se les hace el honor de que.... las mismas personas reales ofician de recaudadores.

Y en esta forma no debe escocer mucho eso de la contribución.

Dice nuestro colega *El Estandarte*, que en las últimas elecciones generales para diputados á Cortes fueron al Congreso muchos *tios*.

A juzgar por el lenguaje que usaban. Especialmente, cuando ocurrían *broncas* en el Parlamento.

Efectivamente.

En los días del famoso *cristineo*, más parecía el Congreso una taberna que no un templo de las leyes.

Entonces sacaron á relucir todos los *tios* su escogido repertorio de frases, aprendidas en el tugurio, en la taberna y en el muladar.

Allí se oyeron las imprecaciones más desvergonzadas y las blasfemias más incultas y asquerosas.

Sin embargo, los fusionistas hablan ahora de sinceridad eleccoral como de la cosa más corriente.

Ovidando, que solo ellos son los capaces de cometer atrocidades electorales y atropellos inverosímiles.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo

á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Albacete y el juez de primera instancia de aquella capital.

Marina.—Reales decretos promoviendo al empleo de ministro togado del Cuerpo jurídico de la Armada, al auditor general D. Juan Miguel y Orúe, y disponiendo cese en el cargo de auditor del departamento de Cádiz, que venia desempeñando.

Gobernación.—Real orden declarando de utilidad pública, en concepto de aguas minerales, unos manantiales denominados «El Tomás», en término de Camporells (Huesca), no autorizando la apertura del establecimiento balneario hasta que se llenen los requisitos que la misma expresa.

NOTICIAS.

El latrocinio perfeccionado.—Decididamente los norteamericanos son la gente más práctica que hay en el mundo, y su ingenio no reconoce límites.

Lo ponen ventajosamente en juego para toda clase de combinaciones, buenas ó malas, útiles ó perjudiciales, y lejos de abandonar ninguna idea fecunda, tratan siempre de perfeccionarla en todos sentidos.

A los americanos se debe la invención del café, del trigo y de los huevos artificiales.

Pero todo esto no constituye más que la infancia del arte.

En Chicago se acaba de hacer un descubrimiento de mucha mayor trascendencia, debido á un afamado ladrón de dicha capital, célebre por sus fechorías y por su astucia para burlar la vigilancia de la autoridad.

El bandido en cuestión ha inventado un aparato eléctrico de bolsillo, que es ya hoy entre los ladrones de los Estados Unidos un instrumento profesional indispensable.

Para que pueda juzgarse de este invento en debida forma. Hé aquí el informe que sobre él ha dado un célebre electricista de la gran ciudad americana:

Con una batería perfeccionada, del tamaño de una boquilla de cigarro, puede llevar consigo un ladrón la electricidad suficiente para derribar y hacer insensible al hombre más fornido del mundo.

Bástale al malhechor proveerse de una diminuta plancha metálica, que puede ocultar en la mano, para ponerla en comunicación con la batería, por medio de un alambre conductor, y tocar con la plancha cualquier parte del cuerpo de la persona á quien se trata de robar.

La víctima caerá en tierra como he-

rida por el rayo, y el sopor le durará lo suficiente para que el ladrón pueda despacharse á su gusto.

En lo sucesivo los agentes de policía tendrán que adoptar grandes precauciones para detener á los bandidos á quienes supongan armados del terrible instrumento eléctrico.

Según se ve, mientras que los hombres de ley disertan acerca de la legitimidad más ó menos real de la ejecución de los malhechores por medio de la electricidad, estos han resuelto el problema con respecto á sus víctimas, y como es natural, se han decidido por la afirmativa.

La *Gaceta del Notariado* aboga porque, á imitación de lo que se ha hecho creando el cuerpo de aspirantes á la judicatura, se cree otro de aspirantes al notariado.

«El día de la apertura de la Exposición organizadora con motivo del Congreso médico de Berlín, se hirió gravemente un expositor. En seguida acudieron 2.000 médicos que habíallá reunidos; pero después de este primer movimiento digno de elogio, comprendieron que no podían operar todos á un tiempo.

Empezaron los cumplidos entre ellos, y por fin se decidió quién le había de hacer la cura. Fué el célebre Lister, inventor de las curas de su nombre, y estuvo auxiliado de cuatro profesores eminentes. El estado del herido es satisfactorio.»

Según escriben de New-York, es el calor que allí se experimenta tan grande, que en un día ocasionó ocho muertos. Muchas personas caen desmayadas en las calles por el exceso de temperatura, habiéndose registrado ya muertes en varias localidades de aquella región.

Anteayer fué socorrida por dos opulentas personas de Málaga una pobre familia que es el rigor de las desdichas.

En un mismo día el marido se quedó cesante, la esposa se cayó por la escalera, y sufrió una congestión cerebral la única hija que tienen, y que por cierto se encuentra de mucho peligro.

El proyecto de ferrocarril entre *Medina del Campo y Calatayud*, del que tan repetidas veces nos hemos ocupado continúa como *simple proyecto*, á pesar del grande interés que el país tiene en su realización. Su construcción podría hacerse mediante concurso ó subasta convocada por Real decreto, como lo fueron la de otras líneas menos nece-

sarias y de utilidad y carácter menos general, y esperamos que de cualquier modo aquella llegará; pero sentimos la demora por lo mucho que el comercio y la industria nacionales se beneficiarían si inmediatamente se empezasen las obras.

Se va á instalar en la torre del Ayuntamiento de Filadelfia un reloj de gran magnitud.

La esfera, que tendrá diez metros de diametro y se encontrará iluminada eléctricamente durante la noche, será colorada á una altura tal, que se la pueda ver desde cualquier punto de la ciudad.

El minuterero tendrá cuatro metros de longitud y el horario dos metros cincuenta centímetros.

La campana pesa 25.000 kilogramos. Este gigantesco reloj se pondrá en movimiento todos los días por medio de una máquina de vapor colocada en la torre.

El concejal de camarilla Sr. Cáceres multó esta mañana á un panadero en 3 pesetas.

En la casa de Socorro fueron curados ayer dos sujetos que tenían algunas heridas leves, hechas casualmente con herramientas del oficio de albañil á que se dedican.

Un telegrama de los recibidos por *El Adelanto*, dice que D. Eugenio Silvela y D. Adolfo Galante han sostenido una conferencia para ponerse de acuerdo en lo relativo al distrito de Vitigudino.

Y en efecto, no se han puesto de acuerdo porque no hay materia sobre la cual convenir.

Hoy se ha dado principio á la construcción del templete para la banda que dirige el Sr. Mezquita encima de la fuente de la Plaza y no en el angulo de la calle del Prior como dice equivocadamente nuestro colega *El Fomento*.

Ayer han empezado á traer la piedra que ha de servir para enlosar la acera de Correos en la misma forma que está la del Ayuntamiento.

Programa de las piezas que interpretará mañana la banda de música que dirige el Sr. Mezquita, de 9 á 11 en la plaza Mayor.

- 1.º *Desfile*, pasodoble.
- 2.º *El Prado*, schotis.
- 3.º Aria de barítono en el segundo acto de la ópera *El Trovador*.

4.º Barcarola de *Los Sobrinos del Capitán Grant*.

5.º *El Amor*, Polka.

Hoy á las doce se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta municipal de Sanidad, con objeto de acordar el nombramiento de comisiones que giren una visita de Inspección á todos los barrios y casas de la capital.

¡Pero ese *Fomento*....!

«Se empeña LA PROVINCIA en seguir jaleando lo de los escombros de San Mateo, pero á nosotros se nos ocurre que debía ya de dar por terminado este asunto, siquiera ante la consideración de que puede tomar cuerpo la especie vertida en la última sesión de Ayuntamiento, de que hay interés en que la opinión pública no se fije en una cuestión de mucha más importancia y entidad, sobre todo para los labradores, ganaderos é industriales de esta provincia.»

Dice *El Fomento*:

«Si, como dice LA PROVINCIA, el señor D. Eugenio Silvela escandidato ministerial por Vitigudino, no dude que merecerá el apoyo de conservadores de la provincia, no sólo porque eso es lo correcto, sino por tratarse de un joven brillantísimo que merece las simpatías de cuantos, como nosotros, reconocen su vasta ilustración.»

Estamos de perfecto acuerdo, querido colega.

Es usted un verdadero conservador. Siga usted así, que Dios proveerá.

El Sr. D. Próspero Pujade, caballero de la Legión de honor, oficial académico y vice-consul de Francia y Portugal en Salamanca, nos ruega que recordemos á las personas á quienes pueda interesar, que un decreto oficial impone bajo pena de multa ó prisión á todo individuo procedente de España, con destino á Francia ó Argelia las siguientes obligaciones:

- 1.ª Proveerse de un certificado de procedencia en el consulado frances de la provincia correspondiente.
- 2.ª Declarar á las autoridades sanitarias de la frontera el pueblo de su destino.
- 3.ª Presentar al Alcalde de dicho pueblo un pasaporte sanitario.

La oficina del consulado en esta capital está abierta al público todos los días de siete á ocho y media de la mañana, de diez á dos y media de la tarde de seis á siete y media de la misma; Ronda de Sancti-Spiritus.

Según dice *El Adelanto*, no son

ciertas las noticias que ayer dimos referentes á la renovación de contratos de la plaza de Toros, y á la gestión que supusimos existía entre un ganadero de esta provincia y el empresario de la plaza de Toros.

En cuanto á lo segundo, si bien parece que el Sr. D. Nicanor Martín, no tiene conocimiento de que con él se hayan intentado gestiones de género alguno para que tenga lugar una tercera corrida, nosotros sabemos que alguien tiene propósito de ello.

Dicese—aun cuando no lo hemos podido confirmar—que en Medina del Campo han sucedido varios casos sospechosos.

Nos alegraríamos que tales rumores no adquiriesen la categoría de hechos ciertos.

Pero de todos modos, conviene—y perdone el Sr. Báz si somos molestos—que nos prevengamos un poco más de lo que estamos.

La ley suprema del Sr. Báz, deben ser en las presentes circunstancias, disposiciones de policía, disposiciones de policía, disposiciones de policía y disposiciones de policía.

Telegramas

Madrid 13, 1 35 t.

En las islas Carolinas han sido asesinados 25 soldados y un teniente españoles por las tribus salvajes de aquel territorio.

De Manila salieron inmediatamente que se supo esta noticia tropas en dirección de las Carolinas, para castigar con la severidad que corresponde á los salvajes.

En el Riff (Marruecos), parece ser que se aprestan las kábilas rebeldes para dar un ataque contra Melilla.

Pero nuestra guarnición y los auxilios militares que á la fecha esta se habrán embarcado en Málaga, son bastantes para resistir cualquier acometida y escarmentar á los rebeldes.

BELIS.

IMPORTANTE

A los Ayuntamientos y establecimientos públicos.

El Sr. J. Gómez Sebastián ha conseguido debido á la mucha práctica y determinado estudio, que el reloj de torre cumpla la necesidad de su utilidad en los pueblos.

Las instalaciones por esta casa resultan en un todo incompatibles, y buena prueba de ello es que en muy poco tiempo ha colocado sus relojes (sin necesidad de reparaciones desde el día

de colocación) á los siguientes pueblos y villas.

Alaráz, Aldehuela de Yeltes, Ahigal, Cabrillas, Cantalapedra; Galinduste, Ledrada, Olmedo, Retortillo, Sobradillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibañez y Villavieja.

Esta casa se encarga de mandar catálogo grátis, á quien lo solicite.

Plaza Mayor, Acera de Correos
SALAMANCA

Café-Restaurant

DE LAS

CUATRO ESTACIONES SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias de numerosos amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemos á todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia conque nos han distinguido, serviremos en adelante en nuestro *Restaurant*, desde la ración más menuda hasta los más delicados y exquisitos platos, con gran rebaja en los precios y más esmerado servicio, si cabe, así en los pedidos á la carta como en los de abono y cubiertos, que serán éstos de dos pesetas en adelante.

A este fin y considerando hasta ahora deficientes los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variación de platos, hemos hecho venir un notable jefe de cocina que lo era antes del *Gran Café Restaurant España*, tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto cuanto abraza el arte culinario y la repostería.

Salón para bodas y reuniones, capaz para 100 cubiertos.

Comedores independientes.

Se admiten abonos á precios convencionales.

Se sirven encargos á domicilio.

Lista general en el establecimiento con variación de platos del día.

CAFÉ-RESTAURAT

DE LA

UNIVERSIDAD

55, RUA 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del *Café de las Cuatro Estaciones*, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como así mismo gran variedad de los mejores vinos licorosos y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde **ocho reales** en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

Imprenta de La Concordia,

